



**Acta de la Sesión Extraordinaria del Consejo de Departamento de Ingeniería Química
celebrada el 3 de diciembre de 2014.**

Asistentes:

D^a. Celia Abad Corvo
Prof. Dr. D. Luís José Alemany Arrebola
D^a. María Arranz Padilla
Dr. D. Raúl Berenguer Betrián
D^a. M^a José Boronat Sanjurjo
D^a. M^a del Mar Cerrillo González
Prof. Dr. D. Luís M. Cotoruelo Mínguez
D. Pedro L. Díaz Coca
D^a. M^a Vanesa Domínguez Barroso
Prof. Dr. D. Rafael A. García Delgado
D. Francisco José García Mateos
Prof. Dr. D. César Gómez Lahoz
Prof. Dra. D^a. M^a Olga Guerrero Pérez
Prof. Dra. D^a. M^a Concepción Herrera Delgado
Dña. May Kamal Salah
Prof. Dra. D^a. M^a Ángeles Larrubia Vargas
Prof. Dra. D^a. M^a Cruz López Escalante
Prof. D^a. M^a Pilar Pérez Muñoz
D. Miguel Ángel Rodríguez Cano
D^a. Noelia Serrano Martín
Prof. Dr. D. Carlos Vereda Alonso
D^a. M^a Dolores Villén Guzmán

Excusan su ausencia:

Prof. Dr. D. José Rodríguez Mirasol

Ausentes:

Prof. Dr. D. Tomás Cordero Alcántara
Prof. Dr. D. Francisco García Herruzo
Prof. Dra. D^a. Irene Malpartida García
Prof. Dr. D. Francisco de P. Martín Jiménez
Prof. Dr. D. José Miguel Rodríguez Maroto
D^a. M^a José Valero Romero

Con la presencia de los miembros del Departamento que se relacionan anteriormente, con quórum suficiente para su inicio, da comienzo la Sesión Extraordinaria del Consejo de Departamento de Ingeniería Química del día 3 de diciembre de 2014, a las 12:30 h en segunda convocatoria, en la Sala de Juntas de la Facultad de Ciencias.

En el primer punto del orden del día. Constitución del Consejo de Departamento para el curso académico 2014/15.

La Directora del Departamento informa sobre la composición del Consejo (se adjunta a esta acta):

PDI (Doctores): 16 miembros, con un 60% de los votos en el Consejo
PDI (No Doctores): 3 miembros, con un 5% de los votos en el Consejo
Alumnos: 7 miembros, con un 25% de los votos en el Consejo
PAS: 3 miembros, con un 10% de los votos en el Consejo.



También informa sobre la incidencia ocurrida en la elección de representantes del colectivo Personal de Administración y Servicio. En la información remitida por el Servicio de PAS de la UMA los Sres. José Palomo Jiménez y Juan José Ternero Hidalgo aparecen como miembros de este sector. Ambos son becarios FPI y FPU que se encuentran en periodo de contrato desde su primer año, de acuerdo a las convocatorias del Ministerio de Educación Cultura y Deporte. La Dirección del Departamento desconoce si se debería adoptar el mismo criterio que se aplica a los Becarios FPI y/o FPU de tercer y cuarto año, considerados miembros del colectivo PDI (no Doctor). Tras elevar consulta a la Secretaría General de la UMA y no obtener respuesta, los miembros del sector PAS, junto con los dos becarios citados anteriormente, aceptaron la participación de estos últimos en la elección de los representantes del colectivo PAS.

Asimismo, informa que el Delegado de la Rectora para la Inspección de Servicios y el Desarrollo Estatutario remitió a los Departamentos las "Normas para la elección de representantes en los Consejos de Departamento de la Universidad de Málaga, y la determinación de los respectivos sistemas de voto". De acuerdo a lo indicado en dichas normas, todo el personal docente e investigador contratado, sin título de Doctor, adscrito al Departamento, es miembro del Consejo. En el caso de que el número de miembros de este colectivo fuese superior al número de votos que corresponde al citado sector, el Director de Departamento convocaría a la totalidad de los integrantes de dicho colectivo a una reunión en la que se procederá a la determinación del sistema de voto. En el Departamento de Ingeniería Química hay 3 miembros en el colectivo PDI (no Doctor) a los que les corresponde un único voto. En la reunión que mantuvieron los miembros de este colectivo con la Dirección de este Departamento el pasado 14 de noviembre, se acordó que el voto de este sector recayera en Dña. María Dolores Villén Guzmán.

Finalmente, la Directora del Departamento da la bienvenida a los nuevos miembros, a los miembros electos que repiten (miembros del PAS) y a los que se incorporan por primera vez.

Sin más asuntos que tratar se levanta la sesión a las 12:45 h del día 3 de diciembre de 2014.

Mª Ángeles Larrubia Vargas
Directora del Departamento

Carlos Vereda Alonso
Secretario del Departamento



**RELACIÓN DE MIEMBROS COMPONENTES DEL CONSEJO DE DEPARTAMENTO DE
INGENIERÍA QUÍMICA PARA EL CURSO 2014/2015:**

- A) Colectivo con el 60% de los votos del Consejo de Departamento:
- ♦ Directora: Prof. Dra. D^a. María de los Ángeles Larrubia Vargas, Prof. Titular de Ingeniería Química.
 - ♦ Secretario: Prof. Dr. D. Carlos Vereda Alonso, Prof. Titular de Ingeniería Química.
 - ♦ Prof. Dr. D. Tomás Cordero Alcántara, Catedrático de Ingeniería Química.
 - ♦ Prof. Dr. D. Francisco García Herruzo, Catedrático de Ingeniería Química.
 - ♦ Prof. Dr. D. Francisco de P. Martín Jiménez, Catedrático de Ingeniería Química.
 - ♦ Prof. Dr. D. José M. Rodríguez Maroto, Catedrático de Ingeniería Química.
 - ♦ Prof. Dr. D. José Rodríguez Mirasol, Catedrático de Ingeniería Química.
 - ♦ Prof. Dr. D. Luis José Alemany Arrebola, Prof. Titular de Ingeniería Química.
 - ♦ Prof. Dr. D. Luis M. Cotoruelo Mínguez, Prof. Titular de Ingeniería Química.
 - ♦ Prof. Dr. D. César Gómez Lahoz, Prof. Titular de Ingeniería Química.
 - ♦ Prof. Dra. D^a. M^a Concepción Herrera Delgado, Prof. Titular de Ingeniería Química.
 - ♦ Prof. Dr. D. Rafael García Delgado, Prof. Contratado Doctor.
 - ♦ Prof. Dra. D^a. M^a Olga Guerrero Pérez, Prof. Contratado Doctor.
 - ♦ Prof. Dra. D^a. M^a Cruz López Escalante, Prof. Asociado.
 - ♦ Prof. Dra. D^a. Irene Malpartida García, Prof. Sustituto Interino.
 - ♦ Dr. D. Raúl Berenguer Betrian, Contratado Juan de la Cierva.
- B) Colectivo con el 5% de los votos del Consejo de Departamento:
- ♦ Prof. D^a. M^a del Pilar Pérez Muñoz, Prof. Asociado.
 - ♦ D^a. M^a José Valero Romero, Personal Investigador en Formación
 - ♦ D^a. M^a Dolores Villén Guzmán, Personal Investigador en Formación.
- C) Colectivo con el 25% de los votos del Consejo de Departamento:
- D^a. María Arranz Padilla
 - D^a. Celia Abad Corvo
 - D^a. M^a del Mar Cerrillo González
 - D^a. M^a Vanesa Domínguez Barroso
 - D^a. Noelia Serrano Martín
 - D^a. May Kamal Salah
 - D. Miguel Ángel Rodríguez Cano
- D) Colectivo con el 10% de los votos del Consejo de Departamento:
- D. Pedro L. Díaz Coca
 - D. Francisco José García Mateos
 - D^a. M^a José Boronat Sanjurjo

